



de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

Salta, 21 de Setiembre de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente No 8.204/95

(087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 259/95

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados entre los estudiantes de esta Universidad, efectuado mediante Resolución No 201/95, para proveer tres cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

Que los dictámenes elaborados por las Comisiones Asesoras designadas para tal fin, fueron aprobados por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12 de Setiembre de 1995;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Designar Interinamente, a partir del 02 de Octubre de 1995 y hasta el 31 de Julio de 1996, a los siguientes alumnos como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA para desempeñarse en la (s) asignatura (s) que en cada caso se especifica:

INGLES

\*- CRUZ, Arnaldo - D.N.I. No 21.634.779

COMPUTACION I - COMPUTACION II

\*- LOPEZ LOPEZ, Fernando Marcelo - D.N.I. No 22.785.016  
\*- LUGONES, Leopoldo Eugenio - D.N.I. No 23.117.070

ARTICULO 2o: Imputar las designaciones precedentes, a las correspondientes Partidas Presupuestarias de esta Facultad.

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TEL. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
AV. BELLA VISTA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

SALTA, 21 de Setiembre de 1995

Cuota No 95-19130/95 y 95-150/95 y 95-191-192

**RES. No 259/95**

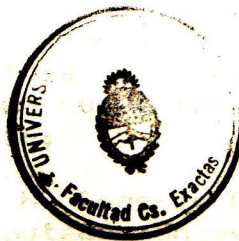
VR370

**ARTICULO 3o:** Acordar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados por la presente cumplan con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

**ARTICULO 4o:** Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



*[Signature]*  
**Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS**  
Secretaria Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



*[Signature]*  
**Ing. ROBERTO BERMAN OVEJERO**  
NO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Para el/los

se usará de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ROBERTO BERMAN OVEJERO

Este documento se encuentra en todas las partes de la Res. No 200/95 de esta Universidad Nacional de Salta por lo expresado en el acuerdo.

ARTICULO 3o: Acordar al alumno MARCELO BERMAN, L.P. 19130/95, reconocimiento de los estudios producidos en la carrera de Ingeniería en Construcción (I.C.E.C.) con los que se responden a...